

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 262

PERÍODO LEGISLATIVO

1995

**EXTRACTO** BLOQUE NUEVA DIRIG. JUSTICIALISTA - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informe sobre contratación de servicios de encuestas por parte de una empresa privada.

---

---

---

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 17/08/1995

**Girado a la Comisión** s/t - Resolución Nº 098/95  
Nº:

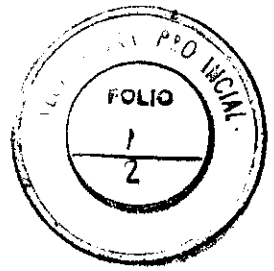
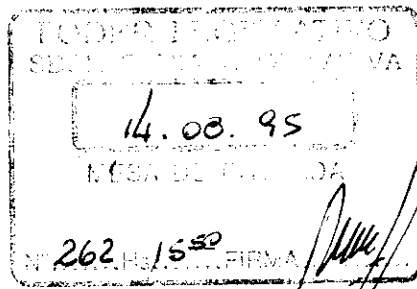
---

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista



## FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

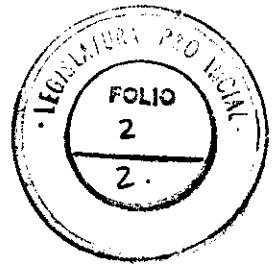
Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos oportunamente en

Cámara.-

  
MARIA TERESA MENDEZ  
LEGISLADORA  
LEGISLATURA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que a través del área que corresponde informe a esta Cámara:

- a) Motivos por los que solicitan en forma permanente los servicios de una única empresa privada para realizar encuestas de opinión;
- b) Causas por las que no se efectúan dichas encuestas a través del área competente de "Estadísticas y censo";
- c) Si previo a esta contratación existió el llamado a licitación como lo establece la ley N° 6 de Contabilidad;
- d) En caso afirmativo enviar copia de dicho requisito;

Artículo 2º.- De forma.-

  
MARIA TERESA MENDEZ  
LEGLADORA  
LEGISLATURA PROVINCIAL